



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Servicio Nacional de
Áreas Naturales
Protegidas por el Estado

“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN
ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS CAS N° 08-2023-SERNANP

Convocatoria para la Contratación Administrativa de Servicios de un (01) Guardaparque para la Reserva Nacional Allpahuayo Mishana y/o en cualquier Área Natural
Protegida por disposición del SERNANP

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES

GP.RN.AMISHANA

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE EVALUACIÓN CURRICULAR	PUNTAJE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS	PUNTAJE ENTREVISTA	PUNTAJE FINAL	RESULTADO
1	SILVA SANDI JHOAN GOLBERG	38	20	35	93	GANADOR
2	MIO MORALES LUCY BRIGITE	40	14	35	89	ACCESITARIO 1
3	CACHAY MATOS BETSY JOSSELIN	40	16	32	88	ACCESITARIO 2
4	QUISPE SANCHEZ TOMAS ERIKBERTO	37	16	30	83	ACCESITARIO 3
5	GUTIERREZ HOLGUIN ERICK JESUS	40	14	29	-	-
6	SIMON CASIMIRO MAYRA RACHEL	40	18	0 (*)	-	-
7	ORE ARRIETA ANA ANGELA	43	14	0 (*)	-	-
8	CAMERON HANCCO ASHLY GIANELLA	37	14	0 (*)	-	-

(*) NO SE PRESENTÓ A LA ENTREVISTA

NOTA:

1. El/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)**, deberán indicar la aceptación o no de la plaza al correo gdiaz@sernanp.gob.pe y jvela@sernanp.gob.pe, debiéndose presentar al lugar de prestación de labores, para esto tendrá cinco (5) días hábiles siguientes a la publicación de resultados. Luego de verificar tanto la aceptación de la plaza y su asistencia al centro de labores, se procederá a remitir el contrato al correo electrónico registrado en su postulación, el cual deberá ser devuelto con su firma de puño y letra.

Asimismo, el/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)** deberán remitir su currículum vitae, adjuntando los documentos que sustenten lo señalado en su Declaración Jurada de postulación, en formato digital, al correo electrónico gdiaz@sernanp.gob.pe, para el registro correspondiente.

2. En la sección “Declaraciones Juradas”, publicadas a continuación del “Resultado Final” en el portal de postulación, encontrarán nueve (09) formatos de declaraciones juradas, las que deben ser llenadas y remitidas por el/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)**, con su firma de puño y letra, al correo electrónico gdiaz@sernanp.gob.pe. También deben adjuntar una foto reciente, en tamaño carnet, en formato JPG.